



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10000 209332

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2700
QUILLÓN, sábado 12 diciembre 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2868
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-120



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALTRAMUZ LTDA.

RUT:78.389.930-2

LA SUMA DE \$:24.551.411

Y SON:VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 5524 POR \$ 24.551.411.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2015, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-2-LP13, DECRETO ALCALDICIO N° 107, DE FECHA 31 DE ENERO 2013, QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 22/2015, EMITIDO Y FIRMADO POR DON CARLOS HERNANDEZ, ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO, EN EL CUAL CERTIFICA, QUE

DICHO SERVICIO FUE RECEPCIONADO CONFORME Y SIN OBSERVACIÓN.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolect	24.551.411		78389930-2	F-5524
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		24.551.411	78389930-2	C-0

TOTALES : 24.551.411 24.551.411

15 DIC 2015 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

18.12.15

DAMIEL GUZMÁN

13 797 482 - 7

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	5442837	DAMIEL GUZMÁN
EGRESO N° 2700 -	FECHA DE PAGO 22/12/15.	R.U.T. 13 797 482 - 7
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

